RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N° 049-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) OPERADOR/A DE MONITOREO (JUNIN) - SGSE

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	ABAD SOTO JOEL ROBINSON	APTO/A	11:00 a.m.
2	BAUTISTA VERA OVIDIO EBISON	APTO/A	11:00 a.m.
3	BLAS CORTIJO PIEERS ARMANDO	APTO/A	11:00 a.m.
4	CUADROS DIAZ MONICA MAYRA	APTO/A	11:00 a.m.
5	HILARIO VEGA ADELAIDA ILIANA	APTO/A	11:00 a.m.
6	LA TORRE ROJAS JOYCE CONSUELO	APTO/A	11:00 a.m.
7	MANRIQUE GAMARRA ADRIANA	APTO/A	11:00 a.m.
8	MUCHA LIMAYLLA ANGELA VICTORIA	APTO/A	11:00 a.m.
9	NAVARRO BRAVO LUISA GABRIELA	APTO/A	11:00 a.m.
10	OREJON MIRANDA ESTHEFANIE CYNTHIA	APTO/A	11:00 a.m.
11	PERALES CRISTOBAL RAYDA IVETH	APTO/A	11:00 a.m.
12	PERALTA VELAZCO NELLY SHAYLA	APTO/A	11:00 a.m.
13	PEREZ VALDIVIESO GLADYS ESTHER	APTO/A	11:00 a.m.
14	POMALAYA ROJAS TANIA DANERIN	APTO/A	11:00 a.m.
15	ROMERO MEDINA MEILING MAYUMI	APTO/A	11:00 a.m.
16	SALCEDO CRUZ MARIO SERGIO	APTO/A	11:00 a.m.
17	TAMAYO CANICELA ROGER ALEX	APTO/A	11:00 a.m.
18	TOLENTINO CHUQUILLANQUI GIORDAN JOSE	APTO/A	11:00 a.m.
19	TRINIDAD ZACARIAS IVET LUCERO	APTO/A	11:00 a.m.
20	VALERO REVOLO ANTONIO TOMAS	APTO/A	11:00 a.m.
21	VELITA FABIAN CHARLES NILTON	APTO/A	11:00 a.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	ARROYO GOMEZ RICARDO ENRIQUE	NO APTO/A	No cumple con ítems 14 y 15 de la Declaración Jurada.
2	ASTETE CHANCASANAMPA MARIA DE LOS ANGELES	NO APTO/A	No registra número de proceso en la Declaración Jurada.
3	CARHUAMACA AYRE ANA ROSA	NO APTO/A	No cumple con ítem 6 de la Declaración Jurada.
4	CARRION ARROYO JHANET ESTEFANY	NO APTO/A	No cumple con ítem 16 de la Declaración Jurada.



	I		
5	CCENTE ORDOÑEZ ANDREA CELESTE	NO APTO/A	No cumple con ítem 16 de la Declaración Jurada.
6	GALINDO TAYPE DORIS IDA	NO APTO/A	No llena la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en la función y/o materia. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el puesto mínimo de auxiliar y/o asistente y/o puestos similares Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
7	GOIDZOLA SOTO MARTIN ALBERTO	NO APTO/A	Declara no cumplir con la experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
8	GUERRA GAMARRA ZAMANTHA HARENHYA	NO APTO/A	Declara no cumplir con la experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
9	HUACHO JANAMPA JHON RENZO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
10	INACIO GUADLUPE JESSICA EDITH	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
11	INGA IBARRA DENISSE CINTYA	NO APTO/A	No registra número de proceso y no cumple con los ítems 6 y 16 de la Declaración Jurada.
12	LANDEO CHAVEZ LUIS CARLOS	NO APTO/A	No cumple con ítems 6 y 15 de la Declaración Jurada.
13	LAPA CHAVEZ SILVIA CELINA	NO APTO/A	No marca debidamenta los ítems de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en la función y/o materia. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
14	LOPEZ ALMONACID ROSSANA	NO APTO/A	No cumple con ítems 14 y 15 de la Declaración Jurada.
15	LOPEZ PAPUICO EVELYN LILIANA	NO APTO/A	No cumple con ítem 15 de la Declaración Jurada.
16	LORET DE MOLA SOTO JOHN DIEGO	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada. No cumple con los ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
17	MACUKACHI INGA MANUEL	NO APTO/A	Declara no cumplir con la experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
18	ORIHUELA FERNANDEZ PATRICIA	NO APTO/A	No cumple con ítems 15 y 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
19	PANTOJA VILCHEZ D'LIZ VLADIMIR	NO APTO/A	No cumple con ítems 15 y 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el puesto mínimo de auxiliar y/o asistente y/o puestos similares. Declara no cumplir con las competencias establecidas en el perfil.
20	PAREDES LIMAYLLA LETICIA MARIELA	NO APTO/A	Modifica y/o suprime texto de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con la experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público. Declara no cumplir con los conocimientos mínimos o indispensables.
21	PORTA MUÑICO SAMY MISHEL EMPERATRIZ	NO APTO/A	No cumple con los ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
22	PURE LLACSA MARCOS	NO APTO/A	No cumple con los ítems 14 y 15 de la Declaración Jurada.
23	QUISPE BERROCAL FABIOLA ANGELICA	NO APTO/A	No cumple con los ítems 14 y 15 de la Declaración Jurada.
24	RIVERA RUIZ CINTHIA FIORELLA	NO APTO/A	Declara no cumplir con la experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.



25	SANCHEZ HUAYLINOS ALINA EMILSEN	NO APTO/A	No registra SI o No en los ítems de la Declaracion Jurada.
26	SOCUALAYA CAMPOS BLANCA GIANELLA	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con la experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
27	TORRE NUÑEZ WILIAM	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada. No cumple con los ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con la experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
28	VILLANES CASIMIRO JHERSON DAVID	NO APTO/A	No cumple con ítem 16 de la Declaración Jurada.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; y deberán estar caso contrario se les denegará el ingreso.

Los/as postulantes(s) declarados APTOS/AS deberán registrarse en el siguiente enlace: https://escuela.sutran.gob.pe/ menú REGISTRO DE POSTULANTE CAS, completar el Registro de usuario para acceder a la Plataforma Virtual de la SUTRAN, únicamente el día 18 de marzo de 2025 en el horario de 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. para generar su usuario y clave, los cuales son necesarios para acceder posteriormente a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual. Si el/la postulante no realiza su registro no podrá acceder a la evaluación de conocimientos y será calificado posteriormente como NO SE REGISTRO.

Para mayor referencia sobre cómo registrarse, puede verificar la gráfica informativa **al final** de la presente publicación.

FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 19 de marzo de 2025

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro

precedente

Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados APTO/A deberán seguir los siguientes lineamientos:

- a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.
- c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda <u>verificar en su</u>



<u>carpeta de correos No Deseados o Spam</u>. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica <u>consulta-incorporacion@sutran.gob.pe</u>

- d) El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A (salvo errores tipográficos); caso contrario no se le derivará a la sala correspondiente, hasta que actualice su usuario dentro del tiempo de tolerancia.
- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.
- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada para la verificación de la identidad, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.
- i) La evaluación contará con un <u>supervisor/a</u>, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:
 - Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
 - Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de DESCALIFICADO/A. En ese sentido, queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 17 de marzo de 2025

Unidad de Recursos Humanos.





